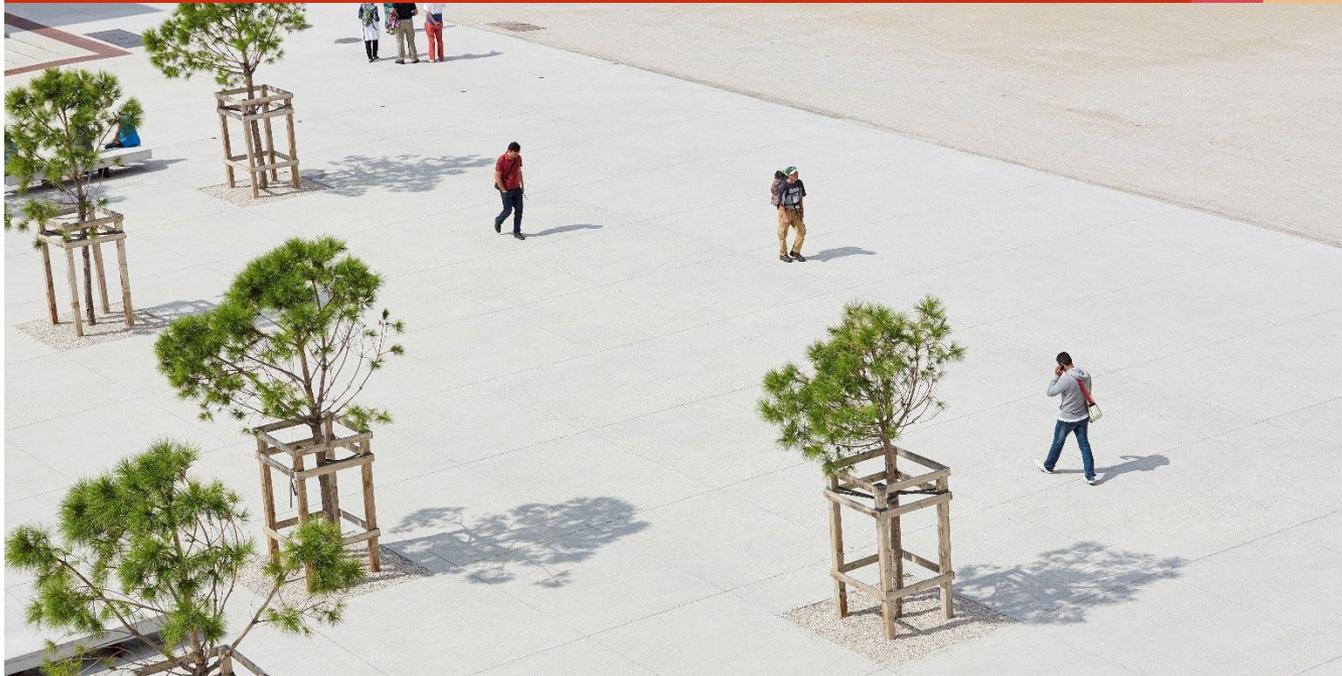


Vía Rápida

Censo Nacional de Asociaciones Civiles y Fundaciones

Noviembre 2018



Vía Rápida – Censo Nacional de Asociaciones Civiles y Fundaciones

El Ministerio de Educación y Cultura, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 137 de la Ley 19.535, dispuso que las Asociaciones Civiles deberán completar un censo de carácter obligatorio, teniendo plazo para ello hasta el 30 de noviembre.

Aspectos a tener en cuenta.

Objetivo

Actualizar la información sobre las Asociaciones Civiles, depurando aquellas que no realicen actividades actualmente.

Alcance subjetivo

Asociaciones Civiles y Fundaciones cuyo estatuto o reforma del mismo haya sido aprobado antes del 1° de junio de 2018, y las que estuvieren en proceso de reforma de estatuto a esa fecha.

Información que debe proporcionarse

Datos básicos de la Asociación Civil (tipo, número de registro, domicilio, entre otros) y de las autoridades de la misma (nombre y documento de identidad de todos los integrantes la Comisión Directiva).

Sanciones

Suspensión de la personería de la Asociación o Fundación incumplidora.

Dicha situación puede subsanarse en forma automática con la realización del censo en forma tardía, con fecha límite el 31 de diciembre de 2018.

El MEC podrá disponer la cancelación de la personería jurídica de las Asociaciones Civiles y Fundaciones que no hayan realizado el censo.

Otras aspectos de interés

El censo es obligatorio y deberá ser completado por alguno de los miembros de la Comisión Directiva o por una persona autorizada a tales efectos.

Se completa vía web y no tiene un costo asociado.

Contactos

Patricia Marques

patricia.marques@uy.pwc.com

Mario Ferrari

mario.ferrari.rey@uy.pwc.com

Andrea Chanquet

andrea.chanquet@uy.pwc.com

Montevideo

Cerrito 461, piso 1
11.000 Montevideo, Uruguay
T: +598 29160463

WTC Free Zone

Dr. Luis Bonavita 1294, piso 1, oficina 106
11.300 Montevideo, Uruguay
T: +598 2626 2306

Zonamerica Business & Technology Park

Ruta 8, km 17.500
Edificio M1, oficina D
91.600 Montevideo, Uruguay
T: +598 25182828

Punta del Este

Av da. Córdoba y Tailandia
20.000 Maldonado, Uruguay
T: +598 42248804



El contenido de la presente tiene como propósito brindar información general y no debe utilizarse como sustituto de una consulta con asesores profesionales.

© 2018 PricewaterhouseCoopers Ltda., PricewaterhouseCoopers, PricewaterhouseCoopers Professional Services Ltda. y PricewaterhouseCoopers Software Ltda. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la firma miembro de Uruguay y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite www.pwc.com/structure para más detalles.